



PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO  
DEMANDANTE: JOSÉ FERNELLY CAICEDO  
DEMANDADO: BEATRIZ CAMAÑO PÉREZ  
RADICACIÓN: 2016-00650-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 3 de julio de 2018. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, diez (10) de julio de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Gerente de la Asociación de Trabajadores de la Región Circunvecina a Apiay "ARCA", obrante a folios 83 y 84, por medio del cual da respuesta a requerimiento efectuado por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

NB/

<b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>11</u> del <u>17 JUL 2018</u>
<b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria



PROCESO: DECLARACIÓN EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO (INCIDENTE IMPOSICION MULTA)  
DEMANDANTE: JOSÉ FERNELLY CAICEDO  
DEMANDADO: BEATRIZ CAMAÑO PÉREZ  
RADICACION: 2016-00650-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 3 de julio de 2018. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, diez (10) de julio de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Gerente de la Asociación de Trabajadores de la Región Circunvecina a Apiay "ARCA", obrante a folios 4 y 5, por medio del cual da respuesta a requerimiento efectuado por este Despacho.

De acuerdo a lo manifestado por el Gerente de ARCA en el memorial relacionado anteriormente, se advierte que en el presente incidente se encuentra pendiente la notificación de la EPS MEDIMAS, por tanto una vez sea notificado se resolverá lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

NB/

 <p><b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b></p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>51</u> del <u>17 JUL 2018</u></p> <p><b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria</p>
--